



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992537043001
RAZON SOCIAL: SILVERCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOREJON RUIZ MARJORIE KATERINE
CONTADOR: MAYORGA CAISAPANTA RODRIGO ANTONIO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/10/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 17/10/2007
FEC. INSCRIPCION: 20/11/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACILÍ Parroquia: XIMENA Calle: JAIME ROLDOS AGUILERA Número: LOTE 1 Intersección: JUAN TANCA MARENGO Conjunto: CIUDAD COLON Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL HOTEL HILTON COLON Celular: 0968972491 Email: silvercorpasa@hotmail.com Telefono Traba: 062778106 Fax: 062778106

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA B GUAYAS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos presentados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asume la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MESP240215 Lugar de emisión: ESMERALDAS/MEJIA NO. 3-15 Fecha y hora: 21/07/2016 12:03:50

INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA SILVERCORPS.A.

EJERCICIO 2016

FECHA 30 DE MARZO 2016

Señores

ACCIONISTA DE SILVERCORPS.A.

De mis consideraciones.

La empresa está saliendo de la crisis que ya tiene casi un lustro con buenos augurios cara al futuro. La buena nueva, que puede paliar un tanto los sinsabores es que el CONVENIO DE PURGA DE MORA está a un año de distancia para finiquitarlo y recuperar la propiedad que lo garantiza. Este año 2017 creo que tiene visos positivos, pues nuestro principal cliente tiene una agenda de producción que luce muy bien para nuestros intereses.

Mi más sincero agradecimiento por la confianza renovada y espero seguir poniendo mi granito de arena para ser cada día mejor que el anterior.

Atentamente


MARJORIE KATERINE MOREJON RUIZ
GERENTE

